

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5293** *EUROPEA DE BIOLOGÍA, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 187/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcelino Guerrero Martín contra Europea de Biología, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Europea de Biología, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4.684,53 euros de principal más 450 euros y 600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110011709-1